



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 7 DE JULIO 2011

- ▶80-2011 30/06/2011 Acuerdo del Ministerio de Finanzas Públicas. Autoriza la prórroga de los contratos abiertos celebrados por la Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, correspondientes al Concurso Nacional de Oferta de precios DNCAE 11-2008, con el objeto de adquirir “fórmulas sucedáneas de la leche materna, leche entera, fórmulas para alimentación enteral por sonda o vía oral, fórmulas enterales modulares, cereales para alimentación complementaria (ablactación) y fórmulas de harina vegetal sustituta de la leche”.
- ▶556-2011 04/07/2011 Acuerdo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Establece la regulación y control de Metanol en la elaboración de solventes.
- ▶43-2011 PUNTO SEGUNDO. 05/07/2011 Acuerdo de la Municipalidad de Fraijanes, departamento de Guatemala. Aclara el acta 42-2011 en la que se aprueba la derogatoria del punto cuarto del acta 23-2010, de fecha 8 de abril de 2010, siendo lo correcto derogar el punto décimo y deja vigente el punto cuarto.
- ▶36-2011 14/04/2011 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS DE LA FINCA ARIZONA “SITRAFIARI”.
- ▶56-2011 24/05/2011 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATO DE TRABAJADORES EDUCATIVOS DE TELESECUNDARIA DE QUETZALTENANGO “STETQ”.
- ▶60-2011 11/05/2011 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS DE LA ALDEA NUEVO AMANECER “SITRANUAMA”.
- ▶25-2011 PUNTO TERCERO. 22/05/2011 Acuerdo de la Municipalidad de Malacatán, departamento de San Marcos. Estatutos de la Empresa Municipal de Electricidad del Municipio de Malacatán, del Departamento de San Marcos.



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

CORREOS ELECTRÓNICOS
CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt